

Reporte de hallazgos

Hallazgo No. (6):

2

Nombre del ente público	(1)	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"		
Periodo sujeto a revisión	(2)	2019		
Area Administrativa o Unidad:	(3)	DAF	Valor Económico	%
Rubro afectado:	(4)	DERECHOS A REC. EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Cuenta afectada:	(5)	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACT.	\$1,135,014	#####

Clasificación del hallazgo (7)

Bajo Riesgo (BR):  Mediano Riesgo (MR):  Alto Riesgo (AR):

Hallazgo recurrente (8)

Ejercicio de origen  SI  NO

El hallazgo procede del Reporte de Hallazgos Preliminares (9)

SI  NO

El hallazgo esta atendido (10)

SI  Fecha de solventación:  NO

Origen y Tipo de hallazgo (11)

<b>ORIGEN:</b>	<b>TIPO:</b>	
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	AUSENCIA DE CONTROL INTERNO	

Montos y cantidades (12)  
(Cifras en pesos)

Universo (12.1)	Muestra (12.2)	Observado (12.3)	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$1,135,014	\$1,135,014	\$1,135,014	\$1,135,014
#;DIV/O!	100%	100%	100%

Descripción del hallazgo (13)

La estimación para cuentas incobrables por un importe de \$ 1,135,014 al 31 de diciembre de 2019 no es suficiente, considerando la antigüedad de los saldos registrados en el rubro de "Derechos a recibir en efectivo y Equivalentes" por una cantidad de \$79,061,764 que se reflejan en el Estado de Situación Financiera.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido (14)

Normas de Información Financiera C-3 "Cuentas por Cobrar, párrafo 45 y NIF C-16 " Deterioro de instrumentos financieros por Cobrar" párrafo 42

Supuestos (15) \* Requisitar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo

**Registro o actos (16) \* Requisar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo**

**Causas (17)**

El departamento de contabilidad no registró de manera suficiente la estimación de cuentas incobrables al no contar con información necesaria por parte del departamento de cobranza.

**Efectos (18)**

El saldo de estimación de cuentas incobrables al cierre del ejercicio 2019 no es suficiente, considerando la antigüedad de los saldos registrados, los saldos que se muestran en el Balance General, así como en el Estado de Actividades no son en su totalidad confiables. Existen muchos saldos antiguos en la contabilidad, por lo que éste importe está lejos de presentar información real de las cuentas incobrables.

**Recomendaciones (19)**




**Correctivas (19.1)**

El saldo de la estimación para cuentas incobrables que se muestra en el Balance General debe estar debidamente respaldado con análisis mensuales debidamente fundamentado, con el propósito de presentar información real en los Estados Financieros. Aplicando en la NIF C-3 "Cuentas por cobrar" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

**Preventivas (19.2)**

El departamento de cobranza proporcione periódicamente información suficiente de las cuentas por cobrar, principalmente de las de mayor antigüedad.

**Participantes (20)**

 C.P. ANABEL MARTÍNEZ NARVAEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	 C.P.C. FCO. JAVIER DE LOS SANTOS FRAGA SOCIO RESPONSABLE DE AUDITORIA	 C.P. MA. ELIA CANTÚ LÓPEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de firma: (21)

Fecha compromiso de atención: (22)

11/06/2020

31/07/2020